Habrian Pasado a Poder de Alemania 50 Buques de Guerra Franceses

MOSCU, 17. — Radio Moscú informó esta noche que, inmediatamente después de anunciarse oficialmente que Pierre Laval se hacía cargo del gobierno francés, aproximadamente cincuenta buques de guerra franceses habrían cambiado tácitamente de dueño, pasando a poder de los nazis, quienes tendrían el propósito de dotar a los mismos con tripulación totalmente alemana.

DEBILITASE LA RESISTENCIA NAZI EN CRIMEA

El Orden

Año XV — Fundado por Alfredo Estrada El 1 de Noviembre de 1927 — Santa Fe sábado 18 de abril de 1942. — No. 4980.

Las Fortificaciones han Sido Quebradas

Los rusos lograron avanzar varios kilómetros, habiendo sido bombardeada, además, por unidades navales soviéticas la plaza de Sebastopol

EXITOS RUSOS EN TODOS LOS SECTORES

MOSCU, 17. — Fuentes militares expresan que después de 4 días de lucha, las tropas soviéticas quebraron las fortificaciones alemanas en Crimea y avanzaron varios kilómetros.

★ LA OFENSIVA EN LA REGION DE KHARKOV

MOSCU, 17. — Radio Moscú informó que el mariscal Timoshenko continúa su ofensiva en la región de Kharkov, simultáneamente con las operaciones de hostigamiento que lleva a cabo en la península de Crimea.

Los alemanes, apoyados por refuerzos, realizaron contraataques en varios puntos de Ucrania, pero fueron rechazados y obligados a retirarse hasta sus posiciones originales.

★ GOLPES ASESTADOS EN BRYANSK

MOSCU, 17. — Tropas de choque rojas, apoyadas por tanques, han asestado recios golpes a los germanos en Bryansk. Los alemanes se vieron obligados a efectuar nuevas retiradas y en vano contraatacaron para detener la acometida rusa.

Las últimas noticias del frente señalan que al ocupar posiciones fortificadas las tropas soviéticas mejoraron su posición.

Cooperan en las acciones aviones y guerrilleros. Bryansk se encuentra prácticamente sitiada y en situación difícil.

★ ACTIVIDAD DE LA FLOTA RUSA

MOSCU, 17. — Se informa que la flota rusa del Mar Negro cañoneó nuevamente a los alemanes cerca de Sebastopol.

★ AVANCE EN EL SECTOR DE SMOLENSKO

LONDRES, 17. — Se combate intensamente en el sector de Smolensko. Los alemanes recurrieron a todos los contingentes que mantenían en reserva en esa región con el objeto de evitar el avance ruso. Los contingentes rojos a pesar de los esfuerzos enemigos prosiguen su avance que se ha convertido en una tenaz ofensiva.

★ ATAQUES RECHAZADOS POR LOS FINESES

ESTOCOLMO, 17. — Radio Helsinki anunció que las fuerzas finesas rechazaron nuevos ataques soviéticos en el frente de Carelia.

★ COMUNICADO DEL SOVIET

MOSCU, 17. — "Un destacamento de guerrilla que opera en la región de Leningrado lanzó un ataque contra cuatro guarniciones alemanas, aniquilando a [illegible] soldados, incluyendo a un coronel y un teniente coronel", anunciaron las autoridades soviéticas en un comunicado suplementario expedido hoy.

El mismo destacamento —agrega el parte— hizo explotar tres depósitos subterráneos de municiones y dos tanques de combustible líquido, destruyendo cuatro tanques germanos.

Una unidad del ejército rojo que opera en la misma zona ha infligido enormes pérdidas a las tropas invasoras en el frente de Leningrado. En un encarnizado encuentro que se prolongó durante todo un día, los alemanes sufrieron la pérdida de [illegible] oficiales y soldados, capturando las tropas soviéticas grandes cantidades de material bélico.

Otra unidad rusa que actúa en la zona del frente central aniquiló en dos días de lucha a 700 soldados alemanes.

★ DESTRUCCION DE AVIONES

MOSCU, 17. — El comunicado soviético de la media noche, expedido por la oficina de información, dice textualmente: "Durante el día 17 de abril nuestras tropas llevaron a cabo operaciones ofensivas en varios sectores del frente y consolidaron sus posiciones. El 16 del corriente fueron destruidos quince aviones alemanes, ascendiendo nuestras pérdidas a cinco máquinas".

★ EXITO RUSO EN EL SECTOR DE KALININ

MOSCU, 17. — Radio Moscú afirma que los rusos continúan su avance en Kalinin y que al rechazar dos contraataques alemanes, causaron al enemigo más de 500 muertos.

★ INFORMACION DE RADIO PARIS

BERNA, 17. — Radio París anunció que las fuerzas alemanas obtuvieron éxitos en operaciones ofensivas realizadas en el sector central del frente ruso y añadió que la artillería pesada del Reich cañoneó intensamente las instalaciones militares de Leningrado.

★ POSICION OCUPADA AL OESTE DE BRYANSK

MOSCU, 17. — Según la emisora moscovita, los rusos rompieron las líneas alemanas en un sector del sur de Leningrado y ocuparon una importante posición al oeste de Bryansk.

★ EN EL FRENTE DE LENINGRADO

ESTOCOLMO, 17. — Se han recibido informaciones de que en Leningrado, las fuerzas soviéticas aniquilaron a fuertes destacamentos alemanes que trataron de impedir su avance en un lugar de dicho frente. Los germanos llevaron tropas de reserva a la zona de combate, pero no consiguieron detener la acometida enemiga.

★ INCONVENIENTES POR LOS DESHIELOS

BERNA, 17. — Las informaciones que llegan de Berlín reiteran que las operaciones de las tropas del Reich en el frente oriental son dificultadas por los deshielos.

La emisora berlinesa dió cuenta del rechazo de embates enemigos en Kerch y en la cuenca del Donetz.

★ CONTRAATAQUES RECHAZADOS EN S. RUSSA

MOSCU, 17. — Repetidos contraataques llevados por las tropas alemanas cercadas en Staraya Russa fueron rechazadas con grandes bajas. Así lo anunció la radio oficial roja.

★ 2.000 BAJAS NAZIS EN LENINGRADO

MOSCU, 17. — Autorizadamente se anunció que los alemanes tuvieron 2.000 bajas en los últimos y recientes combates librados en Leningrado.

HITLER IMPUSO A PETAIN LA DESIGNACION DE LAVAL

La Situación de Francia

Se espera una definición de E. Unidos

BERNA, 17. — Los acontecimientos que se precipitan en Francia, constituyen el tópico principal de todos los comentarios, los cuales giran en torno a la nueva fase de las relaciones franco norteamericanas, como consecuencia de la ascensión al poder, por M. Pierre Laval.

Es posible que hoy mismo, el gobierno de Estados Unidos defina su posición en un documento que se daría a publicidad inmediatamente después de conocerse la lista de quienes colaborarán en el gabinete germanófilo de Laval.

Washington y Londres están a la expectativa y siguen paso a paso el desarrollo del problema político francés. Es evidente que las relaciones entre Francia y los Estados Unidos atraviesan por un período francamente crítico, hasta el punto de prevalecer una atmósfera de pesimismo en lo que se refiere a su futuro. Muchos se atreven a vaticinar el rompimiento.

Por de pronto, hoy se ha confirmado oficialmente que el embajador estadounidense en Vichy, almirante Leahy, ha sido llamado por su gobierno.

La lista de los nuevos componentes del gabinete francés se dará dada a conocer de un momento a otro y Laval, por radiotelefonía, formulará una declaración política y su programa de acción. Ha trascendido que Laval tendrá el título de jefe de gobierno y que tendrá a su cargo las carteras de Relaciones Exteriores, Interior y Propaganda. El mariscal Petain seguirá siendo jefe de Estado. El almirante Darlan abandona todos sus cargos ministeriales pero aceptó el cargo de comandante de todas las fuerzas de tierra, aire y mar. La cartera de guerra habría sido confiada al general Dentz.

Exito del Empréstito Realizado en Rusia

MOSCU, 17. — El Comisario de Finanzas del Pueblo, Sr. Zverev, anunció que el empréstito de guerra soviético abierto el 14 del corriente y que se elevaba a la suma de 10.000 millones de rublos, fué sobrepasado en [illegible] millones de rublos en sólo dos días.

Llegaron al Puerto del Pireo dos Naves Suecas

ZURICH, 17. — La radio de Paris que está controlada por los alemanes anunció que dos naves suecas fletadas por la Cruz Roja Internacional y que conducen abastecimientos médicos y alimentos para la población de Grecia, llegaron al puerto del Pireo.

BUSCARASE PETROLEO EN EL SUD DE AFRICA

CIUDAD DEL CABO, 17. — El Ministro de Minas de la Unión Sudafricana, coronel Stallard, hablando ante el Parlamento sudafricano, declaró que existen posibilidades de encontrar yacimientos petrolíferos en el país, y que se han iniciado los trabajos preliminares destinados a encontrarlo.

INFORMOSE SOBRE EL ARRIBO DEL DUQUE DE GLOUCESTER AL AFRICA

LONDRES, 17. — El Ministerio de Guerra dió a publicidad un anuncio diciendo:

"El Duque de Gloucester llegó a un punto del Cercano Oriente, especialmente invitado por el comandante en jefe británico, general Sir Claude Auchinleck, para efectuar una visita de inspección a las fuerzas de aire, mar y tierra que operan en aquella zona".

☆ La Guerra en el Extremo Oriente ☆



LOS NATIVOS de las regiones de Extremo Oriente ayudan a las fuerzas británicas y aliadas en cuanto pueden, en su lucha con el invasor. El grabado muestra a un coronel y dos chinos que, en una camilla, por caminos impracticables, trasportaron hasta un centro poblado a un aviador inglés cuyo aparato fué derribado en Penang, 2. Esta escena representa la acción heroica de un piloto británico que herido en ambas piernas por balas de cañón, y cuando su aparato comenzaba a incendiarse, se disponía a lanzarse en paracaídas, cuando avistó a un avión enemigo que pasaba cerca. Volvió a su puesto entonces, y consiguió derribar a su adversario, aterrizando una hora después cerca de Acroma. (Cirenaica)

Ocuparon la Ciudad de Zambales en la Isla de Luzón, los Nipones

Infórmase que se dirige a Birmania una fuerza japonesa integrada por 100.000 hombres para colaborar en una gran ofensiva

ZURICH, 17. — La Agencia Oficial alemana informó que las fuerzas japonesas han ocupado la ciudad de Zambales, sobre la costa occidental de la isla Luzón, según noticias recogidas de fuentes extraoficiales. Con la posesión de Zambales, las fuerzas japonesas tendrán a su disposición las minas de manganeso allí existentes, las mayores del Asia Oriental.

★ LA OFENSIVA JAPONESA EN BIRMANIA

NUEVA DELHI, 17. — Una fuerza nipona, compuesta de cien mil hombres, se halla próxima a Birmania con el propósito de colaborar en una gran ofensiva decisiva contra chinos y británicos.

★ CAPTURA DE PRISIONEROS EN BATAAN

TOKIO, 17. — La agencia Domei anunció que 50.000 soldados filipinos y norteamericanos fueron capturados ayer por los japoneses en la península de Bataan. De dicha cifra, [illegible] son soldados estadounidenses.

★ RAID CONTRA PORT MORESBY

SYDNEY, 17. — Informaciones recibidas en esta ciudad desde una base avanzada aliada anuncian que los japoneses efectuaron esta mañana un nuevo raid contra Port Moresby, en el que participaron más de cinco aviones de bombardeo y cinco de caza. Agregan las informaciones que se calcula que fueron arrojadas alrededor de 50 bombas, pero que las mismas no causaron víctimas ni daños apreciables. Los aviones de combate aliados interceptaron inmediatamente a los aparatos atacantes, sin saberse hasta el momento el resultado de la lucha.

★ ATAQUES DE LA AVIACION NIPONA

WASHINGTON, 17. — Se anunció autorizadamente que la isla de El Corregidor sufrió en las últimas 24 horas recios ataques de la aviación nipona, pero sus cañones dispararon con éxito contra las posiciones niponas situadas en la bahía de Manila.

★ NUEVOS DETALLES DE LA TOMA DE HONG-KONG

CHUNG KING, 17. — Se conocen nuevos detalles de los sucesos que se desarrollaron en Hong-Kong durante y después del sitio a esa plaza. Los testigos de esos hechos aseguran que hasta el mismo momento de la rendición, continuaron casi normalmente las actividades de la ciudad de Victoria, centro comercial y financiero de Hong-Kong. Su población llenaba las calles, siendo la principal preocupación la falta de abastecimientos. Victoria no resultó muy dañada durante el sitio pues no participó en la resistencia contra el ataque directo de los nipones, los que se infiltraron en la isla en horas de la noche y vencieron gradualmente la resistencia de sus defensores, muchos de los cuales combatían en las calles en grupos aislados hasta varios días después de la rendición total.

Los prisioneros civiles se encuentran en una moderna prisión ubicada en Stanley Point, sobre la costa del océano frente a la ciudad de Victoria.

Los artículos alimenticios son muy escasos, aunque su adquisición está permitida debiendo los vendedores recorrer casi 8 kilómetros desde la ciudad de Victoria a través de zonas escarpadas.

Francia Colaborará con el Tercer Reich

Los nombres de los miembros del nuevo gabinete daránse a conocer hoy

LONDRES, 17. — La designación de Pierre Laval como primer ministro francés ha sido consecuencia de las exigencias de Hitler a Petain, al pedirle seguridades de que su gobierno no apoyaría la ofensiva aliada al nor-oeste de Europa.

El Mariscal habría expresado que por su parte podía ofrecer tales seguridades, pero que no podía decir lo mismo con respecto a su pueblo. Ante esa situación Hitler habría impuesto a Laval, sobre quien tiene confianza en el sentido de que evitará cualquier levantamiento de colaboración popular aliadófila.

★ Integración del Gabinete de Vichy

VICHY, 17. — Oficialmente se anunció esta noche que proseguían las gestiones para la integración del gabinete, siendo poco probable que se anunciara su constitución hoy.

★ Manifestaciones de Protesta

NUEVA YORK, 17. — Los comentaristas en general y la prensa norteamericana al referirse a las informaciones que señalan el aumento de los desórdenes ocurridos en territorio francés, los consideran como una respuesta del pueblo francés a la política seguida por el señor Laval.

★ Reunión del Gabinete Francés

VICHY, 17. — Esta mañana a las 10.20, se reunió en el Pabellón Sevigne el gabinete francés presidido por el mariscal Petain, prolongándose la reunión durante media hora.

En los círculos autorizados se informó que en el futuro Petain no presidirá las reuniones del gabinete, ocupando su lugar M. Laval en su calidad de primer ministro.

Petain aceptó la renuncia de Darlan como viceprimer ministro pero seguirá siendo comandante supremo de todas las fuerzas.

Finalizada la reunión, el mariscal Petain agradeció al almirante Darlan y a los secretarios de Estado la amplia colaboración que le han otorgado en las graves circunstancias actuales por que atraviesa el país.

★ Carteras a Cargo de Laval

BERNA, 17. — Despachos de Vichy dicen que M. Laval recibirá el título de Jefe del Gobierno y que tendrá a su cargo las carteras de Relaciones Exteriores, Interior y Propaganda. El mariscal Petain continuará siendo jefe de Estado.

★ Declaración del C. Nacional Francés

VICHY, 17. — El subcomité del Consejo Nacional Francés ha redactado el siguiente informe: "Francia necesita con urgencia un gobierno fuerte. Francia ha sufrido por largo tiempo la falta completa de una autoridad y por ello necesita un gobierno que rija sus destinos. El gobierno francés debe disponer de la confianza de las "fuerzas vivas de la nación" estar en estrecho contacto con el pueblo francés e informarlo de todos sus actos".

★ Funciones del Almirante Darlan

BERNA, 17. — El Consejo de Ministros de Vichy dió a publicidad esta mañana un comunicado que dice que el Almirante Darlan ha aceptado el cargo de las fuerzas francesas de tierra, mar y aire.

El Almirante Darlan es considerado ahora como el inmediato sucesor del mariscal Petain.

El comunicado que se dió a publicidad inmediatamente después de la reunión del Consejo de Ministros dice igualmente que todos los ministros franceses entregaron personalmente sus respectivas renuncias al jefe de gobierno Mariscal Petain.

★ El Probable Ministerio

VICHY, 17. — Los círculos dignos de confianza afirman que el nuevo gobierno francés estará constituído en la forma siguiente: Mariscal Henri Petain, jefe del Estado; Pierre Laval, jefe del gobierno y ministro de R. Exteriores, Interior y Propaganda; general Henri Dentz, o posiblemente el general Bridoux, Guerra; Joseph Barthelemy, Justicia; Pierre Cazals, Hacienda; general Jannequin, Aviación; almirante Alphand, Marina; Jean Lagardelle, Trabajo; Albert Chichery, Comunicaciones; Leroy Ladurie, Producción Industrial y Paul Mario, Información; Jacques Benoist Mechin, secretario de Estado de la presidencia del Consejo.

Han sido designados ya los titulares de todos los ministerios, con excepción de la cartera de Agricultura, la de Colonias, Familia y Salud Pública, a las que se considera de menor importancia.

El Parte Birmano

Expresa que han sido destruídos los pozos de petróleo de

YENANGYUMG

LONDRES, 17. — A raíz de la noticia que figura en el comunicado birmano de hoy, diciendo que habían sido destruídos por las tropas inglesas los pozos petrolíferos de Yenangyung, situados a unos 35 kilómetros al norte de Magwe, se puntualiza en los círculos autorizados que dichos yacimientos figuran entre los más importantes de Birmania, ya que su producción mensual se eleva a un millón de galones. Se hace notar que el hecho es de gran importancia para China y aún para las fuerzas aliadas en Birmania.

PARTE OFICIAL BIRMANO

NUEVA DELHI, 17. — El comando británico en Birmania expidió hoy el siguiente comunicado:

"Frente a Irrawaddy: debido a la fuerte presión enemiga sobre nuestro flanco derecho nuestras fuerzas de ese sector se retiraron al norte de Magwe.

"Ha sido destruído el yacimiento petrolífero de Ayenangyaung. Nuestras fuerzas en la zona de Taungdwingyi siguen protegiendo con éxito el flanco derecho de la fuerza expedicionaria china. Después de infligir severas bajas al enemigo el regimiento de infantería liviana de Yorkshire efectuó con todo éxito la retirada desde Myingun, durante la noche, reuniéndose a nuestras fuerzas. Este regimiento se distinguió especialmente en esta valiente acción por su determinación para la lucha y su perseverancia, habiendo experimentado muy escasas bajas.

"Frente chino: No se han recibido informes del cuartel general de la fuerza expedicionaria china.

"En el Aire: Aviones aliados efectuaron ayer extensas operaciones de reconocimiento con excelentes resultados. Se tienen ya detalles de las recientes acciones aéreas. En un ataque sobre [illegible] del norte efectuado el 16 de abril la Real Fuerza Aérea destruyó un avión naval tipo 0 e dañó a otros dos mientras el grupo voluntario norteamericano destruyó seis cazas navales [illegible] tipo 0. Nuestras pérdidas fueron de un solo avión.

"El 12 de abril nuestros Blenheims, en apoyo del ejército, bombardearon Nyaungbintha desde escasa altura con éxito considerable. Tres cazas del grupo voluntario norteamericano atacaron el aeródromo de Toungoo y destruyeron dos bombarderos y un avión Mitsubishi de reconocimiento, sin pérdidas de su parte.

"Los reconocimientos efectuados después del raid del 12 de abril en Sinbaungwe mostraron que el ataque fué altamente eficaz.

Destrucción de Pozos Petrolíferos al N. de Magwe

LONDRES, 17. — Acerca de la noticia que figura en el comunicado birmano de hoy diciendo que habían sido destruídos por las tropas birmanas los pozos petrolíferos de Yenangyaung situados a unos 35 kilómetros al norte de Magwe, se puntualiza en los círculos autorizados de esta capital que, dichos yacimientos figuran entre los más importantes de Birmania, ya que su producción mensual se eleva a un millón de galones.

Se hace notar en dichos círculos que el hecho es de gran importancia para China y aún para las fuerzas aliadas en Birmania.

PROPICIA LA MAYOR ECONOMIA EL PRIMER MINISTRO Mr. MCKELL

SIDNEY, 17. — "Deben ser eliminados todos los gastos innecesarios" declaró hoy en esta ciudad el Primer Ministro de Nueva Gales del Sud, Mr. W. J. McKell.

Más adelante agregó el orador que "Australia debe tener dinero suficiente para proseguir la guerra y que la situación creada que hasta ahora ha sido bastante crítica, podrá ser en un futuro cercano aún más crítica".

Mr. McKell pronunció este discurso con motivo de la inauguración de la campaña de los bonos de ahorro.

FUE BOMBARDEADA TOKIO

BERLIN, sábado 18. (Urgente). — Oficialmente informan de Tokio, que la ciudad capital nipona fué objeto anoche de un intenso ataque por parte de la aviación enemiga. Se informa que los daños causados por las bombas arrojadas por los bombarderos han sido de consideración y que el número de víctimas es elevado. Añade esa información de Tokio, que fueron alcanzados varios hospitales y numerosas residencias civiles de la capital. Grandes contingentes de personas trabajan activamente, colaborando en la extinción de los incendios producidos a raíz de los intensos bombardeos que tuvo que soportar la capital.

Confirmando esta información, en San Francisco de California se ha captado anoche una trasmisión de una radio japonesa, la que expresaba que una formación de aviones de caza y bombardeo aliados, llevaron un intenso ataque contra Tokio, arrojando una gran cantidad de bombas en el centro de la ciudad, ocasionando grandes incendios y numerosas víctimas.

EE. UU. ROMPERIA RELACIONES CON EL GOBIERNO DE VICHY

Roosevelt Daría una Declaración Fijando la Posición del País

El gobierno norteamericano rechazó una nota del gobierno de Petain, por haber sido consultada previamente con Alemania

WASHINGTON, 17. — Todo hace prever que el rompimiento, oficial o de hecho, de relaciones entre los Estados Unidos y Francia es inminente. En cuanto Laval anuncie su gabinete, Roosevelt dará una declaración fijando la posición norteamericana al respecto. Se espera que el Departamento de Estado Norteamericano se abstendrá de mantener el menor contacto con el gobierno de Laval. Confirmado oficialmente el llamado del embajador Leahy, se ignora la oportunidad en que éste viajará de regreso a Washington.

★ RECHAZOSE UNA NOTA DE VICHY

WASHINGTON, 17. — El subsecretario de Estado, Sumner Welles, declaró que los Estados Unidos han rechazado la nota presentada últimamente por el Gobierno de Vichy, por haberse comprobado "que su redacción fué consultada previamente al Reich". Es evidente, agregó, que en tales condiciones, ese documento no puede ser aceptado por el Departamento de Estado. Comentó que éste era el incidente más asombroso en 150 años de ininterrumpidas relaciones entre Francia y los Estados Unidos.

La nota francesa rechazada hoy por el gobierno norteamericano declinaba, a su vez, la aceptación de los términos con que el Departamento de Estado había contestado la protesta de Vichy por la designación de un cónsul yanqui en [illegible].

Sumner Welles confirmó al mismo tiempo que el embajador Leahy había sido llamado en consulta a Washington.

★ COMUNICADO DEL GOBIERNO DE VICHY

VICHY, 17. — Esta mañana se reunió el gabinete en el palacio Sevigné, con la presidencia del mariscal Petain. La reunión duró media hora y al término de ella se dió un comunicado que dice: El almirante Darlan renunció a las carteras que desempeñaba y accedió a asumir las funciones directas de jefe de las fuerzas de aire, mar y tierra, conservando la prerrogativa de suceder al jefe de Estado en caso de muerte, renuncia o su ausencia. Todos los ministros pusieron sus carteras a disposición del mariscal Petain. Este agradeció a todos los miembros del gabinete renunciante el firme apoyo que le habían prestado en las graves circunstancias porque atraviesa el país.

Se considera que en la reunión de hoy se ha dado el primer paso protocolar para la asunción del gobierno por Laval. Renunciante el gabinete, Petain ofrecerá a aquél la presidencia del Consejo con la misión de constituirlo nuevamente.

☆ LA INDIA SE PREPARA PARA LA DEFENSA ☆





NIÑOS HINDUES, hijos de zapadores y mineros actualmente en servicios de guerra contra el "eje", durante una de las clases de la escuela especial a que asisten en su país [illegible]. Las fábricas de armamentos de la India llevan rápidamente adelante el plan trazado. Este obrero hindú está en plena tarea de armar un camión para el ejército.

Importantes "Raids" Realizó la Aviación de G. Bretaña, Ayer

Bombas de gran calibre causaron enormes daños en varias plantas industriales de Alemania y de la zona ocupada

LONDRES, 17. — Las R.F.A. prosiguieron su "blitzkrieg" esta noche contra toda clase de objetivos enemigos, situados en el este de Europa. La fábrica de materiales bélicos situada en Ausgurg, en Alemania meridional, sufrió importantes daños, al igual que objetivos de las zonas de Cannes y Cherbourg.

★ FUE VISTA UNA PODEROSA FORMACION AEREA

LONDRES, 17. — Se informó en esta capital que la Real Fuerza Aérea continuó desarrollando la intensa ofensiva aérea desencadenada contra territorio enemigo desde hace algunos días.

En la mañana de hoy una poderosa formación aérea británica que volaba a gran altura, pasó sobre la costa de Kent, entre Folkestone y Dungeness.

Poco más tarde como confirmación de la misión encomendada a dicha formación, se oían violentas explosiones procedentes de la costa francesa, como resultado del ataque de los aviones británicos.

★ FUE DE GRAN INTENSIDAD EL RAID

LONDRES, 17. — Durante el día de hoy se realizaron contra el territorio de Francia ocupada, tres acciones ofensivas que tuvieron lugar por la mañana y en las primeras y últimas horas de al tarde. oPr la mañana fué atacada una fábrica establecida en la localidad de Marquise, entre Calais y Boulogne. Por la tarde las numerosas formaciones de aviones británicos se vieron volar sobre el canal con dirección al sudeste y un poco más tarde se avistaron más unidades que llevaban la misma dirección.

El tercer raid se realizó contra Boulogne viéndose desde la costa de Kent a numerosos aviones, que dejando al oeste a Folkestone se dirigían hacia la costa francesa, oyéndose más tarde violentas explosiones seguidas de las detonaciones de los cañones anti-aéreos. Los aviones atacantes de la Real Fuerza Aérea pasaron después, viniendo de todas direcciones de la costa norte francesa, entre Calais y Boulogne. Mientras se realizaban estas acciones ofensivas, un avión enemigo Junker-88 que intentaba atacar a un convoy de barcos que navegaba por el canal fué derribado por un caza de la escuadrilla Aguila, cuyo piloto de nacionalidad norteamericana al explicar el hecho, dijo que después de una corta persecución logró situarse a 200 metros del avión enemigo y con una sola ráfaga de sus ametralladoras abatió al Junker que cayó en llamas en el mar.

Designación de un Magistrado

BUENOS AIRES, 17. — Por el ministerio de justicia e instrucción pública se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo designando procurador fiscal ante el juzgado federal de Catamarca, en reemplazo del doctor Felipe Ponferrada, que renunció, al doctor Rodolfo Norberto Cano, actual defensor de menores e incapaces en el juzgado del fuero en La Rioja.

LA RENUNCIA DEL DR. ARTURO POBLET VIDELA

Hoy se ha conocido el texto de la renuncia elevada por el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, doctor Arturo Poblet Videla, al presidente del cuerpo señor Castillo y que está concebida en los siguientes términos:

"Por episodios de orden particular, ocurridos en la localidad donde actúo — retiro de mis actividades públicas — los que me afectan personalmente, véome precisado a presentar mi renuncia del cargo de diputado nacional por la provincia de Buenos Aires.

"Pídole al señor presidente expresar a la Honorable Cámara, mi profundo agradecimiento por las atenciones recibidas durante el ejercicio del mandato que declino".

El texto de la dimisión del doctor Poblet Videla no difiere en sus causas y conceptos de lo oportunamente se adelantara.

SOBRE VERSIONES DE UN DESASTRE AEREO

RIO DE JANEIRO, 17. — Oficialmente el Ministerio de Aviación desmintió que se hubiera producido un desastre aéreo cerca de Natal, a raíz del cual habrían quedado destruídos tres bombarderos norteamericanos, de procedencia norteamericana.

FUERON EJECUTADOS 200 RUMANOS POR SER CONTRARIOS AL EJE

MOSCU, 17. — La agencia oficial soviética anunció que según informaciones recibidas desde Rumania, 200 ciudadanos rumanos detenidos en un campo de concentración, fueron ejecutados acusados de realizar actividades contrarias a los países del Eje.

Ejecución de Franceses por las Fuerzas Nazis

LONDRES, 17. — Radio Vichy anunció que hoy se reprodujeron los incidentes de ayer en la zona ocupada. La Radio británica anunció que los alemanes habían ejecutado a treinta y cinco "comunistas" como represalia por no haberse identificado al autor de un atentado contra un ciudadano alemán, habido ocurrido el día del corriente.

Es Importante el Tonelaje de la Flota Francesa

LONDRES, 17. — Desde que el campeón del colaboracionismo Sr. Pierre Laval se ha encargado del gobierno francés de Vichy ha vuelto a resurgir la cuestión de la flota francesa, cuya importancia y valor militar es reconocida en las esferas navales de Gran Bretaña.

Las últimas informaciones que se tienen de las unidades navales que están bajo el mando nominal del Almirante Darlan señalan que en la base de Tulón se encuentran los cruceros de batalla Dunquerque y Estrasburgo, ambos de 26.500 toneladas y el acorazado Provence de 22.000. Asimismo se hallan cuatro cruceros con cañones de 8 pulgadas, tres de 6 pulgadas, 15 destructores y 15 submarinos. En reparación está el barco madre de aviones Commandant Teste.

En Casablanca está [illegible] el acorazado de 35.000 toneladas "Jean Bart", que carece todavía de su artillería principal, y un crucero con cañones de seis pulgadas.

En Dakar se encuentra el acorazado de 35.000 toneladas, Richelieu en reparación y tres cruceros ligeros. En la Martinica están el porta-aviones Bearn de 22.146 toneladas y los cruceros Emile Bertin de 5.886 toneladas y el Jeanne D'Arc de 6.496 toneladas, utilizado para la enseñanza de los guardias marinas.

Además en todas las bases citadas hay cierto número de destructores y submarinos.

Resolveríase Antes del 25 El Actual Problema de la Presidencia de la Cámara

Sería propósito del P. E. enviar al Congreso el proyecto sobre modificación de la Ley Saenz Peña

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]

LA REFORMA DE LA LEY SAENZ PEÑA

[illegible]

LOS PROYECTOS QUE ELEVARA AL CONGRESO EL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES 17. — El P. Ejecutivo se propone, como ya se ha anunciado, a elevar a la consideración del Congreso Nacional, diversos proyectos vinculados con los problemas de palpitante actualidad política, y es posible, dable ahora, afirmar que todas esas iniciativas entrañan una indiscutible tendencia democrática y que se adecuarán perfectamente a la letra y el espíritu de la Constitución y al [illegible]

EL PROYECTO SOBRE REGIMEN MUNICIPAL

[illegible]

gobierno actual consideraría el sufragio como un elemento básico respaldado por nuestras costumbres, nuestra tradición y la experiencia jurídica obtenida hasta el presente.

BUENOS AIRES, 17. — Mañana a las 10 se realizará el nuevo acuerdo de ministros convocado por el jefe interino del poder ejecutivo para continuar tratando el problema del abastecimiento y la carestía de algunos artículos de primera necesidad.

El titular de la cartera de agricultura, de acuerdo con los deseos expresados por el vicepresidente de la nación sugerirá — según ha trascendido — la adopción de una serie de enérgicas medidas que permitan a las [illegible]

☆ Bdier. Gral. Pascual Echagüe ☆



En cuya elección como Gobernador Interino de esta provincia, se cumple un siglo (1842-18 de abril-1942)

Nuevos Detalles del Bombardeo a Tokio

TOKIO, 18 (1.30 horas de hoy. Urgente). — El ataque de la aviación enemiga fué llevado a cabo poco después del medio día de ayer. Los aviones agresores no alcanzaron sus propósitos de bombardear centros industriales y militares de la Capital nipona, según expresa el comunicado del Alto Comando japonés, cayendo numerosas bombas en las barriadas de Tokio, causando víctimas entre la población civil y daños de gran consideración en las residencias particulares y escuelas.

Los incendios que se produjeron a causa de los intensos bombardeos, fueron dominados horas más tarde. Resultaron dañadas algunas escuelas y también hospitales, no conociéndose exactamente el número de víctimas, que se considera en estos momentos elevado.

Los aviones aparecieron sobre Tokio después del medio día y se supone que provienen de porta-aviones que se acercaron temerariamente a la costa nipona.

★ SERIAN AVIONES NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 18. — Causó gran impresión el anuncio recibido desde Tokio, por radiotelefonía, de que aviones aliados habían bombardeado la ciudad capital nipona.

Se cree en esta capital que el ataque haya sido llevado a cabo por aviones norteamericanos que operen a bordo de un porta-aviones.

"Purga" de Depuración en Italia

Notables militares italianos habrían sido arrestados

BERNA, 17. — Viajeros llegados de Italia afirman que desde hace varios días se está cumpliendo en la península una verdadera "purga" de destacados funcionarios fascistas, guiada por un propósito de librar al país del dolo, la especulación y la Bolsa Negra, hechos que han provocado fuerte descontento popular. Según las mismas noticias, desde ministros hasta jefes de corporaciones estarían afectados por la depuración.

El Dr. Aguiar Renunció a la Vice 2a. del Cté. Nacional

CORDOBA, 17. — El doctor Henoch Aguiar delegado al comité nacional de la Unión Cívica Radical y vice presidente segundo del organismo, elevó una nota al presidente del cuerpo, doctor Gabriel A. Oddone presentando su renuncia en los siguientes términos:

"Se ha pretendido discutir en ese comité mi situación con motivo del cargo ad honorem que desempeño en el Banco de Córdoba. No obstante que no existe incompatibilidad alguna entre ese cargo y el de delegado ni en las leyes de la nación ni en las de la provincia, ni en la carta orgánica ni el reglamento del partido —que si existiera jamás lo habría aceptado— colocándome arriba de todo interés y de toda discusión, presento por su intermedio mi renuncia indeclinable al cargo de delegado a ese comité.

Se Construirán Varios Tramos en la Ruta 40

BUENOS AIRES, 17. — La Dirección Nacional de Vialidad ha resuelto llamar a licitación pública para la construcción de varios tramos de la Ruta No. 40 en los cuales se invertirán 2.356.000 de pesos, incluyendo también otras obras que beneficiarán a la provincia de Mendoza y a la gobernación de Santa Cruz.

Declaración del Ministro Dr. Culaciati

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]

República de Chile

TRANSPORTE DE CARNES PARA DOS ZONAS

SANTIAGO DE CHILE, 17. — El Comisario General de la División de Subsistencia [illegible]

ECONOMIAS EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

SANTIAGO DE CHILE, 17. — [illegible]

EN EL M. DE TIERRAS Y COLONIAS

SANTIAGO DE CHILE, 17. — [illegible]

ADQUISICION DE ARMAMENTOS

SANTIAGO DE CHILE, 17. — [illegible]

EL NUEVO MINISTRO DE PANAMA

SANTIAGO DE CHILE, 17. — [illegible]

FIJACION DEL PRECIO DEL TRIGO

SANTIAGO DE CHILE, 17. — [illegible]

DECLARACIONES DE UN DELEGADO

SANTIAGO DE CHILE, 17. — [illegible]

ORGANIZACION DE SERVICIOS DE CANCILLERIA

SANTIAGO DE CHILE, 17. — [illegible]

LA ADQUISICION DE UN BUQUE TANQUE

SANTIAGO DE CHILE, 17. — [illegible] permita el transporte de combustible desde Talara (Perú) a los puertos chilenos.

Según las informaciones suministradas, se sabe que las gestiones que se hacen ante gobiernos extranjeros están encaminadas en forma feliz. Se sabe también que preocupa al Sr. Alvarez Suárez, la obtención del stock de combustible necesario para abastecer las necesidades de las industrias del país.

Quisling Teme Nuevos ataques de los Comandos

ESTOCOLMO, 17. — Varias baterías de cañones de largo alcance llevadas a Noruega después de los ataques de los "comandos" británicos, estuvieron realizando prácticas de tiro en la costa occidental Noruega y en el Norte del país, según dan cuenta las informaciones procedentes de Noruega.

La navegación y la pesca han sido suspendidas a lo largo de grandes extensiones de la costa, especialmente en las zonas de Molde y Tromso. Además fueron evacuadas las poblaciones de los distritos costeros, y el tránsito costero ha sido totalmente o parcialmente suspendido durante los ejercicios de artillería.

LA EXISTENCIA DE PASTAS ALIMENTICIAS COLOREADAS

De acuerdo al Código Bromatológico, a partir del 30 de abril no podrán ser expendidas al público consumidor

En el Departamento de Sanidad del ministerio de Salud Pública y Trabajo se ha recibido de uno de los establecimientos más importantes de Sud América, una nota comunicación sobre las disposiciones de la ley 2998, que prohibe la coloración artificial de las pastas alimenticias.

Por ser de interés, transcribimos a continuación algunos de los párrafos de la comunicación y que expone el legítimo punto de vista de los industriales con respecto a la mencionada prohibición.

"Al tener conocimiento que el Código Bromatológico sancionado por el gobierno de la provincia prohibía en forma absoluta el empleo de colorantes en la fabricación de fideos, consideró esta fábrica que la medida no podía ser más plausible y nos hemos congratulado profundamente de que esta provincia, además de Entre Ríos que lo dispuso hace aproximadamente dos años, resolviera concluir con una práctica que nunca benefició al consumidor ni a los fabricantes que trabajan correctamente.

SUPRESION DE LOS COLORANTES

"Desde que en una de las conferencias bromatológicas nacionales, organizadas por nuestro distinguido amigo el Dr. Abel Sánchez Díaz se resolvió recomendar la supresión de los colorantes de cualquier clase que fuesen y formando parte en ese tiempo el titular de nuestra firma de la "Comisión de Productos Alimenticios Nacionales" que funcionaba en el ministerio de Agricultura, propusimos en el seno de dicha comisión que por ley nacional se suprimiera el uso de colorantes en la industria fideera, iniciándose un expediente caratulado "La eliminación de todo colorante en la elaboración de los fideos".

"Porque hay fábricas que por todos los medios procuran evitar que se adopten medidas de esta naturaleza. Por la sencilla razón que el consumidor en su inmensa mayoría compra por la vista, o sea que aprecia por su aspecto la bondad del producto y no por sus cualidades intrínsecas, como: sabor agradable, libre de acidez, mayor rendimiento, etc.".

"El consumidor paga mayor precio por el fideo coloreado, creyéndolo de mejor calidad y el industrial obtiene un mayor beneficio explotando esa ignorancia".

EL INFORME

Esta dirección ha considerado la situación creada con la vigencia del artículo 224 de la ley número 2998, "Código Bromatológico y Reglamentación de productos de consumo en general, de los comercios y establecimientos [illegible]" que prohibe la coloración artificial de las pastas alimenticias, y a este respecto a S. S. informa:

a) Que los industriales y comerciantes se han dirigido al superior gobierno de la provincia, al ministerio de Salud Pública y Trabajo o a este instituto expresando en forma unánime su beneplácito y aplauso por la disposición del Código Bromatológico que prohibe la coloración artificial de las pastas alimenticias, en méritos a consideraciones coincidentes con los fundamentos que a este respecto tuviera el señor ministro de Salud Pública y Trabajo con motivo de tratarse el Código Bromatológico y que a continuación se detallan:

1o. El uso de colorantes, aún los considerados inocuos, enmascaran elaboraciones deficientes, tanto desde el punto de vista de su técnica como de las materias primas utilizadas.

2o. La adición de colorantes animales, verdes o rojos, dan la apariencia de pastas al huevo, a la espinaca o al tomate, respectivamente, introduciendo una competencia desleal en el comercio de las pastas elaboradas con aquellos productos naturales que poseen, indudablemente, el valor nutritivo adicional de estos alimentos.

3o. La adición de colorantes, aún los autorizados, abre las puertas al abuso, no solo de estos, sino de los colorantes de la hulla, de mayor rendimiento y cuyo contralor no es posible realizar en forma permanente en todas las fábricas. Estas substituciones dañinas, han sido sorprendidas últimamente en la provincia de Mendoza (marzo del corriente año).

4o. Las conferencias bromatológicas nacionales de Córdoba (mayo de 1937) y Mendoza (abril de 1939), aconsejaron la prohibición del uso de colorantes en las pastas alimenticias cuyas prácticas han sido ya desterradas de casi todos los países europeos y americanos.

b) Que los fabricantes y comerciantes se han dirigido al [illegible] un plazo adecuado para la liquidación de las partidas ya elaboradas con anterioridad a la vigencia del Código Bromatológico.

A este respecto, esta dirección considera pertinente la concesión de un plazo prudencial, como lo solicitan los peticionantes, a fin de evitar los perjuicios que el comiso de los productos citados pueda ocasionar a los comerciantes e industriales que tuvieran partidas elaboradas o adquiridas con anterioridad a la vigencia del Código Bromatológico.

En consideración a estos antecedentes, el P. E. de la provincia ha concedido un plazo para que se proceda a la liquidación de las partidas de pastas coloreadas, mediante el siguiente decreto:

"Atento a las presentaciones realizadas por un núcleo de industriales y comerciantes, solicitando la concesión de un plazo para la liquidación de las partidas de pastas alimenticias coloreadas artificialmente, en contravención con el art. 224 de la ley No. 2998, y a lo precedentemente informado por el director general del Instituto Bromatológico del Departamento de Sanidad, el gobernador de la provincia, decreta:

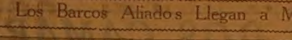
Art. 1o. Conceder un plazo hasta el día 30 de abril del corriente año para que las fábricas de pastas alimenticias de la provincia expendan las reservas de estos productos coloreados artificialmente, y que hayan sido elaborados con anterioridad a la vigencia del Código Bromatológico.

Art. 2o. Conceder el plazo hasta el 30 de mayo del corriente año a los almacenes de comestibles, depósitos, puestos de verdura, etc., para la liquidación de las existencias de pastas alimenticias coloreadas artificialmente que hubieran adquirido con anterioridad al 28 de abril del corriente año.

Art. 3o. A la expiración de los plazos acordados, el Instituto Bromatológico procederá al comiso de las partidas de pastas alimenticias que se encontraren en las fábricas y comercios de la provincia en infracción al artículo 224 de la ley 2998, sin perjuicio de otra penalidad que pudiera corresponder de conformidad con las disposiciones de la misma.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Argonz — A. Irigoyen Freyre.





A pesar de los incesantes raids aéreos, los barcos aliados llegan a Malta sin inconvenientes. Naves pertenecientes a un convoy británico entran al puerto de Malta, portadoras de tropas y provisiones.

Regresará Hoy el Gobernador

El Gobernador de la Provincia Dr. Joaquín Argonz es esperado en las primeras horas de hoy de regreso de su viaje a la Capital Federal.

Durante su permanencia en la Metrópoli, el gobernador realizó gestiones de carácter financiero en beneficio de los intereses de la provincia.

Aprobación de Estatutos

En la gestión promovida y de acuerdo a lo informado por el Fiscal de Estado, se aprobaron los estatutos presentados por la sociedad Club de Bochas Esperanza, con asiento en la ciudad de Esperanza (Las Colonias) y se le otorgan los beneficios de la personería jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—También por otro decreto se resuelve aprobar las reformas introducidas en los estatutos por la Sociedad "Firmat Foot Ball Club" de Firmat (Departamento General López) confirmándosele en el carácter de persona jurídica con las prerrogativas que las leyes acuerdan a la de su clase.

—En la gestión iniciada por la Cooperativa Tambera de Virginia Limitada con domicilio en Virginia (Castellanos) solicitando la aprobación de las reformas introducidas en sus estatutos y reconocimiento de personería jurídica, y habiéndose llenado los requisitos que las leyes exigen a las de su clase y demás reglamentaciones se resuelve aprobar las reformas introducidas por los estatutos de la Cooperativa de Virginia Limitada y se acuerdá a la recurrente los beneficios enumerados en el art. [illegible] del decreto del P. E. de fecha 18 de septiembre del año 1937.

—También se resuelve aprobar las reformas introducidas en los estatutos por la Sociedad de Beneficencia de Rafaela confirmándose en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

LA CELEBRACION DEL 1o. DE MAYO EN NUESTRA CIUDAD

La Federación Santafesina del Trabajo, adoptó medidas para ese fin

La Secretaría de la Federación Santafesina del Trabajo de esta Capital nos ha suministrado en el día de ayer las siguientes informaciones:

La celebración del 1o. de Mayo en esta ciudad.

De conformidad a lo anunciado el próximo lunes a las 21 y 30 horas en el local social del Centro Unión Empleados de Comercio, Catamarca 2471, llevaráse a cabo una nueva reunión de delegados de las organizaciones obreras convocada por la Federación Santafesina del Trabajo a fin de considerar lo relativo a la celebración del próximo 1o. de Mayo en esta ciudad.

Existe el propósito de llevar a cabo una manifestación obrera y mitin en el que harían uso de la palabra representantes de las diversas entidades adheridas.

Adhesiones al acto.

Hasta la fecha han llegado a la Federación Santafesina del Trabajo las siguientes adhesiones para el acto del 1o. de Mayo: Centro Unión Empleados de Comercio; Centro de Viajantes y Corredores; Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios; S. Obrera de la Construcción; S. de Artes Gráficas; S. de Mozos S. de Confiteros y Facturenos y la Unión Ferroviaria.

Entrevista con el Ministro de Gobierno.

Ayer fué entrevistado el ministro de Gobierno Dr. De la Torre, por una delegación de obreros de la fábrica de aceites "Río de la Plata", de San Lorenzo que realizan los trabajos tendientes a la constitución de un sindicato obrero.

Acompañaba a la delegación el secretario general de la Federación, Juan C. Apellán, los que informaron al Ministro las causas que motivaron la detención de algunos obreros en dicha localidad, y el propósito de los mismos de dejar constituído un sindicato obrero conforme a las prescripciones de la ley número 2426.

Con el mismo motivo los delegados entrevistaron también al Presidente del Departamento del Trabajo quien les manifestó que dicha repartición enviará un funcionario a la asamblea de constitución definitiva del sindicato.

Gestiones en el Departamento San Jerónimo.

A requerimiento del Sindicato Obrero de Oficios Varios de Rigby, la F. S. T. ha solicitado el envío de un funcionario del Departamento del Trabajo para intervenir en el conflicto planteado con motivo de la presentación de pliegos de condiciones habiéndose designado al inspector-jefe, Juan M. Pantasso. También el citado funcionario se trasladará a Gálvez donde ha quedado constituída la Unión Obrera Local que resolverá su incorporación al régimen de la ley 2426 y su adhesión a la Federación Santafesina del Trabajo.

Actividad Gremial

El levantamiento de la cosecha de algodón ha dado lugar a diversas consultas de entidades obreras en lo que respecta al pago de los salarios. Esto ha dado lugar a que el Presidente del Dpto. Provincial del Trabajo realizara los estudios necesarios para lo cual dictó todas las medidas correspondientes.

Mientras tanto se han reiterado las diversas consultas que, como lo dejamos dicho, se han formulado de distintas localidades de la provincia.

Gestiones realizadas.

El Inspector Jefe, Sr. Juan Pantasso y el Jefe de la Sección Organización Profesional, señor Francisco Fontanetto, se trasladaron a la localidad de Rigby, departamento San Jerónimo, donde presidieron una reunión a la que han asistido delegados del Sindicato de Oficios Varios y cerealistas considerándose el pliego de condiciones para los trabajos agrícolas.

Se trasladaron después a Gálvez entendiendo en las tramitaciones para llegar a un acuerdo entre la Unión Obrera local y los cerealistas en el pliego de condiciones que ha presentado la entidad obrera.

En el día de la fecha estarán de regreso e informarán de los resultados de las gestiones realizadas.

SOCIEDAD VECINAL "AMIGOS DEL BARRIO SARGENTO CABRAL"

En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

Solicitar la colocación de pasos de piedras en diversas bocas calles; la plantación de árboles, en el barrio en la temporada propicia y la colocación de una canilla pública, con el fin de que puedan proveerse de agua los vecinos de Villa Dora, siendo designada una comisión para que gestione dichas mejoras ante las autoridades.

—Adherirse a las gestiones que en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, iniciara la República de Los Hornos, y designar como delegados a los señores Dr. Boris Sverdloff y Andrés Gambini a la reunión que con tal fin se realizará en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio.

—Por secretaría de Fomento se informó de las gestiones realizadas ante el Sr. Intendente Municipal, donde se le solicitara diversas mejoras para el barrio, habiéndosele prometido realizar dentro de lo posible lo solicitado.

El 21 se Iniciarán las Clases en la Facultad de Derecho

La Secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hace saber a los estudiantes, que las clases se iniciarán el próximo martes 21 del corriente mes.

Asociación del Mag. Católico

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe efectuó reunión de los Delegados que tiene destacados en cada escuela, y, con asistencia de la C. D. tomó las siguientes resoluciones:

Consideró la nota enviada por el Rotary Club de Santa Fe, en la que pide una terna de maestros para premiar al que más se halla destacado en el año 1941 por su obra social en favor del niño, y resolvió que cada Delegado obtenga los informes respectivos del personal de su escuela.

—A los efectos de que cada Delegado tome a su cargo las clases de Moral Cristiana en el establecimiento en que presta servicios, se efectuarán ciclos breves de esa enseñanza para ellos y para todos los maestros que deseen concurrir a los mismos.

—Se pidió a los Delegados envíen sugestiones propias y de los maestros de su escuela sobre la Reglamentación de la Ley 2431.

—El 6 de junio próximo se llevará a cabo una misa pascual para los maestros.

—Se adhirió al petitorio de la Comisión Pro-Mejoras del Magisterio del Interior que desde Buenos Aires hace gestiones en bien del gremio.

Recepción de O. Públicas

El P. E. dió a conocer un decreto por el cual se aprueba la recepción definitiva con anterioridad al 10 de noviembre, las obras de "Naval Clarke" Zona Salto Grande (Departamento Iriondo) ejecutado por la empresa Dickman Tummer y Casella.

Casa de Gobierno

Escasa actividad se registró ayer en la casa de gobierno, debido a la ausencia del gobernador de la provincia Dr. Joaquín Argonz que se halla en la Capital Federal.

EN LOS MINISTERIOS

A la hora habitual concurrió a su despacho el ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre, quién firmó diversos expedientes y resoluciones después de lo cual recibió en audiencias a numerosas personas.

El ministro de Hacienda y Obras Públicas no concurrió a su despacho, quién viajó en compañía del Presidente de O. Públicas a la ciudad de Rosario a fin de realizar una visita de inspección a diversas obras que se realizan en aquélla ciudad.

—El Ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, que regresó en horas de la mañana de la Capital Federal, concurrió a su despacho a la hora habitual, ocupándose de diversos asuntos y recibiendo en audiencia a numerosas personas.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 27.702.53 pesos por diversos conceptos.

Movimiento de la Municipalidad

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente, señor Hugo Freyre y los Secretarios quienes, por la tarde se ausentaron a Alta Gracia.

El Intendente recibió al señor José Carmelo Busaniche, sub secretario del Ministerio de Instrucción Pública, al Jefe de Policía Juan Zavalla, al comisario de Ordenes Benito Niklison, al Secretario doctor Félix Ocampo, al señor Carlos Saravtti, a Benjamín Alvárez y otras personas.

MENSAJE REMITIDO

Se nos informó en la Secretaría de Hacienda que se había dirigido un mensaje al Concejo Deliberante contestando el pedido de informes sobre la suspensión del remate del terreno de la calle Vera y Boulevard Zavalla. Hace saber el Intendente de las incidencias que se han producido y motivado esa medida. Afirma que el Departamento Ejecutivo Municipal ha dictado todas las medidas en defensa de los intereses de la Comuna.

PROXIMA SESION DEL CONC. DELIBERANTE

Como consecuencia del asueto decretado por el Poder Ejecutivo para el día 29 del corriente mes en que se celebrará el primer centenario de la muerte del General de la Independencia, Juan Apóstol Martínez, y habiéndose adherido la Municipalidad, no sesionará el Concejo Deliberante el lunes próximo.

Teniendo presente los muchos asuntos que están a consideración, a fin de despachar los más urgentes despachos que han formulado las comisiones respectivas, varios concejales solicitaron ayer del Presidente del cuerpo, D. Urbano Cullen, que se convoque a sesión para el día miércoles próximo a las 21 y 30 horas. A ello se ha hecho lugar habiendo el Presidente firmado la resolución correspondiente habiéndose, por Secretaría, hecho las invitaciones pertinentes.

Mañana se Realizará el Matinée Danzante de la S. "9 de Julio"

La Comisión de Fiestas de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", organiza para mañana a las 18 horas en su local social un gran matinée danzante, para la cual invitan a concurrir a todos los asociados de esta institución.

CLASIFICACIONES DE LAS CASAS DE COMERCIO LOCALES

Para la aplicación de los impuestos municipales en nuestra ciudad

Las entidades que tienen a su cargo el estudio de las reclamaciones sobre las clasificaciones de las casas de comercio para la aplicación de los impuestos municipales, de conformidad con lo que se resolvió en la primera reunión de la Junta de Clasificación y Revisión de las tasas municipales, han iniciado sus tareas.

LA BOLSA DE COMERCIO

Relacionado con esto la Bolsa de Comercio de Santa Fe que preside el señor Guillermo Cetta ha dirigido ayer la siguiente circular a todos sus socios.

Dice así:

"En la reunión realizada en el día de ayer por el Jury Municipal que ha de intervenir en la los comercios a los fines de la aplicación de la tasa comercial, que fué presidida por el Señor Intendente, y en cuyo organismo se encuentra representada esta Bolsa de Comercio, se resolvió que las diversas entidades representadas estudiaran las reclamaciones que se hubiesen presentado en el seno de sus propias entidades y luego fueran elevadas a la consideración definitiva del Jury.

Siendo, pues, de conveniencia para los que han sido afectados en la clasificación que sus reclamaciones sean previamente estudiadas por esta entidad para el mayor éxito de las mismas, invitámosle hacer llegar antes del 22 del corriente sus noticias u observaciones a la Gerencia de esta Bolsa para ser estudiadas por los señores delegados, facilitando así la ulterior decisión del Jury.

Saludo a Ud. con mi consideración más distinguida."

ADHESION AL HOMENAJE AL GENERAL JUAN A. MARTINEZ

El Consejo General de Educación ha dictado una resolución al respecto

Ya hemos dado amplias informaciones sobre los actos que se realizarán el día 29 del corriente mes en homenaje a la memoria del General de la Independencia Juan Apóstol Martínez.

Adhiriéndose el Consejo de Educación dió ayer esta resolución:

"10 de junio de 1782. En la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en humilde predio provinciano, nace Juan Apóstol Martínez. Aquí corren los primeros años de su existencia, hasta que la invasión de Buenos Aires decide su iniciación en la carrera militar.

Asiste a la gesta emancipadora de mayo de 1810 y en 1811, como Alférez de artillería, se incorpora al ejército de la Banda Oriental. Es entonces su vida es una sucesión de hechos memorables, creadores de grandezas legendarias: Las Piedras, El Cerrito, la organización del ejército libertador de Chile, Chacabuco, Carapalihué, Cerrito de Gavilán, Carampangue, Talcahuano, Chimbarongo, Cancha Rayada y Maipú crataron con su esfuerzo denodado y con la contribución de su sangre generosa.

Torata y Moquehua lo vieron en la noche obscura de las derrotas, pero Juncal y Los Pozos lo cubrieron nuevamente de gloria.

Después... Navarro, Puente Marqués. Se firma el pacto de Cañuelas y en enero de 1830, siendo Coronel, emigra a la Banda Oriental. Fructuoso Rivera, después de El Palmar, lo asciende a General.

En 1839 coopera en la "Revolución del Sur". Sirve con Paz y luego con Juan Pablo López. Cae prisionero de Oribe en las costas del arroyo Colastiné y el 29 de abril de 1842, el señor General don Juan Apóstol Martínez rinde su vida en holocausto de ideales que hidalgamente sustentara.

Tal la azarosa existencia de este dignísimo camarada de San Martín, Las Heras, Brown y Lavalle, que hoy duerme su tranquilo sueño de paz y de gloria en el seno de la Santa Fe que lo vió nacer.

El Poder Ejecutivo de la provincia, rememorando el centenario de su muerte, ha decretado honores especiales, y el H. Consejo de Educación, asociándose al acontecimiento, resuelve:

1o. — Adherir a los actos que se realizarán en homenaje al ilustre santafesino, General don Juan Apóstol Martínez.

2o. — Invitar al personal docente y administrativo a concurrir a los mismos.

3o. — Que Inspección General proponga, oportunamente, la escuela a la que deberá asignársele el nombre del mencionado patriota.

Arrojaron bombas en Zonas Inglesas

LONDRES 17. — El ministerio del Aire dió a publicidad esta mañana el siguiente comunicado:

"Durante la noche pasada un pequeño número de aviones alemanes voló sobre el Sur de Inglaterra, mientras que un aparato enemigo voló sobre la región Oeste del país.

Fueron arrojadas bombas en varios lugares aislados, las que causaron un pequeño número de víctimas, siendo los daños materiales de poca importancia".

Propíciase la Unificación de la U. C. R. de Tucumán

Se han realizado varias gestiones en ese sentido, no habiéndose dado a conocer aún el resultado de las mismas

TUCUMAN, 17. — En la reunión que realizó esta tarde la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical concurrencista, los senadores nacionales Coello y García Fernández informaron de las gestiones realizadas ante las distintas fracciones radicales que actúan en la provincia en favor de una unificación de fuerzas que permita concurrir a los próximos comicios de renovación del poder ejecutivo sosteniendo un candidato único a gobernador.

Los mencionados legisladores expresaron su satisfacción por el éxito que en principio, habían obtenido en las conversaciones realizadas, anunciando que los grupos partidarios consultados — incluyendo el que trabaja en favor de la candidatura del doctor Campero — designarán delegados que asistirán a una próxima reunión plenaria en la que se adoptará una decisión definitiva.

En los círculos políticos locales se considera que si el concurrencismo no consigue imponer un candidato de sus filas con el objeto de asegurar la unificación que se busca e impedir el triunfo del Partido Demócrata Nacional, aceptará, en definitiva, propiciar también el nombre del ex gobernador de la provincia, Dr. Miguel Campero.

NO SE REUNIO EL BLOQUE ANTIPERSONALISTA

BUENOS AIRES 17. — Por falta de número no pudo realizar su anunciada reunión el bloque antipersonalista de la Cámara de Diputados. En razón de que varios de sus miembros justificaron su ausencia, telegráficamente, se resolvió citar nuevamente para el jueves 23, a las 15,30 horas.

RENUNCIO A SU BANCA UN LEGISLADOR RADICAL CORDOBES

CORDOBA 17. — Esta tarde presentó la renuncia de su banca de diputado el Sr. Rómulo Bessone, del sector radical, uno de los cinco legisladores que se opuso a la reelección del presidente del cuerpo Sr. Bercovich.

INTEGRARONSE LAS JUNTAS REORGANIZADORAS DEL RADICALISMO ENTRERRIANO

PARANA 17. — Con la presidencia del senador nacional Laurencena se reunió la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical, procediendo a la integración de las juntas reorganizadoras que actuarán en los distintos departamentos de la provincia.

La reorganización del partido será efectuada en forma intensa habiéndose dispuesto que los senadores y diputados nacionales tomen participación activa en las tareas ya iniciadas.

☆ Paracaidistas Británicos Ejercitándose ☆



PARACAIDISTAS BRITANICOS realizando "ejercicios de invasión". Estas unidades acaban de intervenir en una audaz incursión contra la base de submarinos de St. Nazaire, en la Francia ocupada.

Destrucción de los Pozos Petrolíferos

SAN FRANCISCO 17. — En una entrevista concedida a los periodistas, el vicegobernador de las Indias Orientales Neerlandesas, Dr. Van Mook, declaró que los japoneses no podrán sacar el petróleo de los pozos de las Indias Holandesas hasta dentro de cuatro o seis meses.

Refiriéndose a la táctica de tierra arrasada seguida por los defensores holandeses, el doctor Van Mook declaró que antes de retirarse las fuerzas defensoras destruyeron completamente los pozos petrolíferos, los depósitos, refinerías, maquinarias, medios de transporte, puertos y establecimientos destinados a la destilación y señaló igualmente que ninguna nave de las Indias Orientales Holandesas cayó en poder de los japoneses.

El Orden
SANTA FE, SABADO 18 DE ABRIL DE 1942.

CIEN AÑOS HACE QUE EL GENERAL ECHAGUE OCUPO PROVISIONALMENTE EL GOBIERNO SANTAFESINO

ANTECEDENTES

Sabido es que a fines de 1841, el entonces Gobernador de esta provincia, Gral. Juan Pablo López, distanciado con el General Rosas, que no había querido confiarle el mando del ejército argentino, se dispuso a cambiar de partido. Con ese objeto, envió al Coronel Ramón Ruiz Moreno a Corrientes, donde el General Paz, ayudado por el Gobernador Ferré, adiestraba un ejército para invadir Entre Ríos.

El comisionado de López, ajustó con el militar cordobés un tratado de alianza contra el Gobierno Nacional, que, no obstante la gravedad de su carácter, exigió se mantuviera secreto.

"Al efectuar dicha misión— "escribe Paz — se echaba de "ver un tinte de timidez, que "contrastaba singularmente "con la sustancia del negocio. "Quería el señor López que el "tratado se tuviese oculto por "algún tiempo; reserva que "hasta ahora no puedo atinar "qué objeto tenía". - (Memorias Póstumas, t. III, Págs. 60-61, Edic. 1917).

Aun en posesión del tratado, López no se animó en seguida a hacerlo público, hasta saber el triunfo de Paz en Caaguazú (28 de noviembre de 1841) y creer segura la caída del Jefe de la Confederación. Dió a conocer entonces sus propósitos, que no entusiasmaron a la población y fueron resistidos al principio en la Legislatura provincial, siendo llamativo que ésta no tratara el asunto hasta mediados de enero y que, aun entonces, anduviera con vueltas para aprobar el convenio.

En efecto. En la sesión del 11 de dicho mes, se reúne para considerar los mensajes gubernativos, que requerían la ratificación del tratado contra el Gobierno central y la concesión de facultades extraordinarias a Juan Pablo López. Su Presidente, Dr. José de Amenábar pide autorización para no asistir a las deliberaciones, en atención a su carácter sacerdotal. El resto del cuerpo titubea ante semejante paso, que pondría a Santa Fe contra la mayoría de las Provincias Unidas y violaría expresamente el Pacto de Confederación; única ley fundamental que, en esa época, había logrado salvar la unidad argentina. Además, la República Oriental nos había declarado la guerra y su despótico jefe, Don Fructuoso Rivera, se aprestaba a invadir nuestro litoral para agregarlo a su territorio. En esas circunstancias, dividir al país más de lo que estaba, involucraba el delito de traición. En la peligrosa emergencia, optaron momentáneamente por diferir sus determinaciones. (Libro de actas de ese año, pág. 15).

Conociendo la hesitación parlamentaria, el Gobernador disidente presiona a los señores diputados; quienes vuelven a reunirse y escuchan a las comisiones especiales, que presentan dos proyectos breves y fríos, por uno de los cuales se aprueba el tratado con el General Paz y, por el otro, se conceden al Gobernador facultades extraordinarias. Bajo la dirección del Vicepresidente, (pues no concurre Amenábar), sin muestras de calurosa adhesión, sin anotar el número de votos, con un gran desgano y como arrepentidos por anticipado, los Representantes—dice el acta— prestan su aquiescencia...

Dice el acta que la prestan, pero ellos, prudentemente, previniendo —como ocurrió— un pronto derrumbe, dejaron el acta sin firmar... (Pág. 16 del libro citado, que puede verse en el Archivo Histórico).

FRACASO DE LA REBELION

Pero, una vez pronunciado contra la Confederación, el Gobernador de Santa Fe nada hizo por asegurar su cambio de postura. Enterado de ésta, el Gobernador de Buenos Aires, como Encargado de los Asuntos de Paz y Guerra, se dispuso a sofocar primeramente la rebelión de Juan Pablo López, para terminar luego con el ejército de Paz y rechazar finalmente la amenaza del General Rivera, que ya había invadido Entre Ríos.

Al efecto, dió instrucciones al General Manuel Oribe (que regresaba de Tucumán, después de ahogar la conspiración unitaria del norte) para que atacase a López desde Córdoba, mientras proporcionaba tropas al General Pascual Echagüe, situado en Ramallo, para que lo hiciese desde Buenos Aires. Ambos jefes operan concurrentemente: aquél avanza por el oeste, y éste, por el sur. Oribe cruza la frontera con Córdoba, mientras Echagüe pasa el Arroyo del Medio, teatro ya de tantas luchas, y ocupa la zona de Rosario, dispersando las patrullas rebeldes. En su marcha hacia Coronda, hace pocos prisioneros, pues la población de la campaña, desconforme con la alianza unitaria, se pone casi toda de su parte.

Entre tanto, el Gobernador sublevado no se precave, dejándose estar con sus hombres, cerca de la capital. Tan descuidado está que, cuando lo alcanza la vanguardia de Oribe, comandada por el Coronel Jacinto Andrada, éste no tiene más que cargar sobre él para desbaratarlo. Sus tropas se dispersan en todas direcciones, unas hacia el norte, buscando entrar en Corrientes, y otras hacia Entre Ríos. Entre las víctimas de esta insurrección, se cuenta el Gral. Juan Apóstol Martínez.

REINCORPORACION DE SANTA FE

Huído Juan Pablo López y los adherentes del unitarismo, esta provincia queda reincorporada a la Confederación Argentina. Terminada la aventura, las tropas de Oribe y Echagüe fueron bien recibidas en esta ciudad, donde el primero proveyó su ejército y cruzó el Paraná, para ir a contener las tropas de Rivera, que ocupaban ya la mitad de Entre Ríos, y a las cuales, el 6 de diciembre de 1842, deshizo por completo en Arroyo Grande; desapareciendo así este nuevo peligro de desmembración territorial de nuestra patria, tan despojada ya en su herencia virreinal.

Echagüe, mientras tanto, quedaba en la capital para acabar de restablecer el orden y organizar nuevamente las instituciones provinciales. La Junta de Representantes fué reconstituída, con excepción de algunos de sus miembros, que, temiendo las consecuencias de su anterior sanción, habían emigrado.

ELECCION PROVISORIA DE ECHAGUE

Para llenar la vacante gubernativa, la Diputación se reunió el 18 de abril de 1842 —cumple hoy un siglo — y eligió interinamente al Brigadier General Dr. Pascual Echagüe, hijo de esta provincia, graduado en la Universidad de Córdoba; quien ya había desempeñado el cargo en vida de Estanislao López y como delegado suyo, a más de haber ejercido el mando de Entre Ríos durante varios años, con tanta cultura y acierto que fué honrado con el título de Ilustre Restaurador del Sosiego Público.

El electo designó Oficial 1o. (equivalente hoy día a Subsecretario) a D. José Ruperto Pérez, y su primera preocupación — aparte, como es lógico, de las militares — fué proveer el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Criminal, de la Provincia, vacante por fuga del que hasta entonces lo ejerciera, designado interinamente, hasta la instalación del gobierno definitivo, a D. Pedro Tomás de Larrechea.

Dedicó en seguida su atención a los Departamentos de la Provincia, algunas de cuyas autoridades habían desaparecido; nombrando Comandante de Rosario al Sargento Mayor Juan Agustín Fernández; de Coronda, a Silverio Bravo, y de San José del Rincón, a Matías Díaz; todos provisoriamente.

Durante su interinato —que fué de cinco meses— procuró tranquilizar los ánimos, evitar crueldades e impedir venganzas; sin dejar por eso de reprimir enérgicamente a los indios y a algunos facinerosos, que, aprovechando los trastornos de la lucha y el cambio de régimen, cometían desórdenes y delitos.

ELECCION DEFINITIVA

El 8 de septiembre del mismo año, la Representación provincial lo designó Gobernador en propiedad, puesto que conservó varios años y cuyo desempeño comentaré en su oportunidad. Sólo agregaré aquí, como broche de oro, que, a poco de su elección definitiva, otorgó una amplia amnistía política, bajo la garantía de su palabra; no teniendo que lamentarse nadie de haberse acogido a ella. Y hasta a algunos desconfiados, que, refugiados en Corrientes, no querían regresar, les obligó, casi, a volver, mandándoles traer en un barco, no molestándoles por sus antiguas opiniones y hasta ubicándolos en la administración pública.

J. GARMENDIA

El Directorio Provisorio de la Caja de Asistencia Social

EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO por el cual se suspenden los comicios para integrar la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, se basa en el propósito de que el Directorio sea constituído de conformidad con las exigencias de orden legal.

Las gestiones realizadas por diversas entidades gremiales en vísperas de la realización de las elecciones han sido tomadas en consideración por el ministerio de Salud Pública y Trabajo, fijándose en el reciente decreto sobre la suspensión del acto las normas para la constitución del primer Directorio que, como es lógico, será integrado con la representación efectiva de las organizaciones patronales y obreras.

Las facultades del Directorio provisorio claramente determinadas, serán un medio eficiente para que la Caja de Asistencia Social entre en funciones. La confección del padrón permanente de patrones y de empleados y obreros, de conformidad con lo que establece uno de los artículos de la ley respectiva, será una de las tareas primordiales de las autoridades provisorias que en tal carácter serán designadas por el Poder Ejecutivo, recayendo las designaciones en ciudadanos que integran los organismos gremiales.

La constitución del Directorio definitivo, con un presidente designado por el Poder Ejecutivo y los vocales a elegirse en la forma que determina la ley, tendrá lugar una vez se haya dado cumplimiento a las tareas que serán encomendadas a las autoridades provisorias.

De la lectura de los fundamentos del decreto a que nos referimos, se deduce el acierto con que el gobierno ha encarado la organización de la Caja de Asistencia Social, entidad que está llamada a demostrar prácticamente la orientación de los poderes públicos de la Provincia en uno de los aspectos más importantes de la legislación.

Para la integración del Directorio, una vez confeccionado el padrón, se estudiará minuciosamente la organización patronal y obrera, tratándose de que los representantes sean una expresión genuina de las entidades que se hallan directamente interesadas en la mayor eficiencia del organismo.

La suspensión de las elecciones, de acuerdo con los fundamentos del decreto a que aludimos, tiene como finalidad primordial el cumplimiento estricto de la ley 2994. Como era de presumir, en vista de la orientación gubernativa, el decreto ha sido recibido con la mayor complacencia por los interesados en el funcionamiento normal de la Caja de Asistencia.

Continúa la Campaña Contra los Ciclistas

La cruzada contra los ciclistas que tienen a su cargo la tarea de hacer entrega de determinadas mercaderías, de llevar a cabo pequeñas reparaciones en los establecimientos industriales, comerciales y en casas privadas, de realizar el cobro de facturas y otras gestiones, sigue intensamente. Parece que la Inspección General, prescindiendo de un mínimo de consideraciones hacia la gente modesta que utiliza la bicicleta como instrumento de trabajo, se halla empeñada en oponer toda clase de obstáculos a una actividad que significa una colaboración apreciable para el desarrollo de las operaciones comerciales y para diversas tareas vinculadas con el funcionamiento de las industrias.

A menudo, según se nos informa, alegando infracciones mínimas supuestas o reales, a los ciclistas se los detiene sin tener en cuenta que transportan mercaderías que deben ser entregadas con premura o las herramientas para reparaciones en las instalaciones de electricidad y diversos servicios de carácter doméstico. Se utilizan, en una palabra, procedimientos que conspiran contra la normalidad de tareas que se hallan vinculadas con el desenvolvimiento económico.

El hecho de hallarse al servicio de firmas de responsabilidad, en concepto del personal de la Inspección, no constituye garantía suficiente para evitar interrupciones en el trabajo que tienen a su cargo auxiliares que utilizan la bicicleta como medio de traslado y de transporte.

El rigor que se observa hacia los ciclistas que realizan una labor complementaria para las operaciones de índole comercial e industrial, conforme hemos hecho notar, haciéndonos eco de una serie de quejas, es exagerado y ofrece características de una obsesión de parte de los responsables.

Los trastornos que derivan de la cruzada contra los ciclistas, en particular de los que se dedican a la distribución de mercaderías a domicilio, se basan en la aplicación de disposiciones de la ordenanza sobre el tránsito. Solamente, en virtud de un criterio fundado en la desconsideración hacia modestos auxiliares para el desarrollo de las actividades industriales y comerciales, se explica la persistencia de una campaña que, con sobrados motivos, es causa de enérgica censura.

RENOVO UNA GESTION EL COMERCIO DE LA P. ESPAÑA

Los comerciantes vecinos a la Plaza España, vale decir, de uno de los radios de mayor actividad del Municipio, han renovado las gestiones tendientes a que los ómnibus que prestan servicios de transportes entre nuestra ciudad y los centros del interior, norte y sud de la provincia, pasen nuevamente por aquel paseo público. Con motivo de la fusión de dos empresas importantes de transportes, los coches pertenecientes a una de ellas que tenía como punto terminal dicha plaza, lo cambió por el de la estación Belgrano, y con ellos desaparecieron los ómnibus que en la misma se detenían breves minutos para embarque o desembarque de los pasajeros.

Ese movimiento permanente de vehículos, imponía una actividad inusitada durante todas las horas del día y también de algunas de la noche a la jurisdicción de la Plaza España. El comercio, con ello, salía beneficiado, aparte de que a los que viajaban se les proporcionaba la comodidad de tener una estación más. Desde que ese tránsito se paralizó, las casas de comercio se han sentido afectadas en sus intereses de una manera acentuada, y los vecinos del barrio norte, se ven precisados a realizar la distancia que les separa hasta la estación Belgrano, punto actual de concentración de todas las actividades del tráfico que comentamos.

La gestión de los comerciantes, que acaba de renovarse ante los poderes públicos y ante los empresarios, debe contar con el auspicio más franco y decidido de todo el vecindario de la zona norte de la ciudad. Por nuestra parte, esta vez, como en otras ocasiones, hemos de prestar nuestra firme colaboración en favor del éxito de las diligencias reiniciadas, por considerarlas fundadas en una justa aspiración y por la circunstancia de que en nada puede perjudicar a las empresas de transportes el hecho de que los ómnibus pasen o se detengan breves minutos en la estación existente, para tal efecto en la plaza nombrada sobre la calle Crespo.

Realizó Acuerdo el Superior Tribunal

Bajo la presidencia del titular, Dr. Parma, realizó acuerdo en el día de ayer el Superior Tribunal de Justicia considerando diversos asuntos. De ellos se dieron estas resoluciones:

Se acepta la permuta solicitada por los secretarios Manuel Angel Cullen del Juzgado de Paz de la Tercera sección y Rodolfo Giavedoni del Juzgado de Paz de la Primera sección. Esta permuta se hace porque al primero de los nombrados lo ligan lazos de parentesco con el titular del Juzgado de la 1a. sección.

—Fué concedida la licencia que ha solicitado el auxiliar R. Morales Bustamante por tener que prestar el servicio militar. El permiso es por tiempo indeterminado.

—En la denuncia formulada por el Dr. Domingo Esquivel contra el Juez de Paz de Pilar, departamento Las Colonias, se pasan los antecedentes al Agente Fiscal en turno.

Motivos Urbanos

Venta de Golosinas a los Escolares ::

En las inmediaciones de los establecimientos de enseñanza, especialmente de carácter primario, abundan los vendedores de caramelos, masas y otras golosinas. Se trata de una actividad lícita y que permite a los alumnos la adquisición a los productos la adquisición. Debe, sin embargo, hacerse algunos reparos que merecen ser tomados en cuenta por las autoridades sanitarias.

La calidad de los caramelos, confites, chocolatines, masas, etc., no siempre constituye una garantía para la salud de los consumidores. Con el fin de obtener mayores ganancias o por haber sido sorprendidos en su buena fe al realizar las compras para la venta al menudeo, en algunos casos, se expenden artículos que por su calidad y elaboración, deben ser retirados del comercio.

La Inspección Bromatológica, cuya actividad es digna de elogio, realizaría una labor encomiable si controlara en forma metódica los puestos de venta de caramelos, confites, masas, etc., instalados en las inmediaciones de los establecimientos de enseñanza.

LA PESCA EN LUGARES INADECUADOS

La prohibición de pescar cerca de las bocas cloacales, por razones elementales de defensa de la higiene y de la salud, continúa siendo burlada por individuos que, guiados por el afán de obtener ventajas para su negocio, no se inquietan por los riesgos a que exponen a sus semejantes.

Es indudable que las autoridades marítimas, siguiendo instrucciones del subprefecto Alférez de Navío, señor Rodríguez Quiroga, tratan de impedir la pesca en los parajes inconvenientes. Frecuentemente, al percibir la llegada de la lancha, cuya estridencia se hace notar con gran anticipación, los infractores se alejan con gran premura. El subprefecto, cuya buena voluntad ha sido objeto de elogio, necesitaría una lancha silenciosa.

UN PRECEPTO DE ORDEN FINANCIERO EN LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO

Contadas son las veces que el proyecto de presupuesto nacional es considerado por las cámaras legislativas dentro del término que señala la ley. No obstante esta circunstancia, el P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, a solicitado a todas las ramas de dicho poder, el envío del presupuesto de sus respectivos departamentos, poniendo de relieve la necesidad de no aumentar los gastos, excepto los imprescindibles de orden vegetativo, a fin de que el nuevo ejercicio administrativo no termine con un déficit que, se prevé, superior al de los años anteriores. Ha resuelto someterlo a la consideración del Congreso, de acuerdo con la ley de contabilidad y el correspondiente precepto constitucional, en el mes de mayo.

El hecho que dejamos señalado, de que rara vez el proyecto de referencia es considerado oportunamente por las H. Cámaras Legislativas, trae como consecuencia de que iniciado el año en que debe regir, el P. E., para hacer frente a las necesidades de la administración recurre a la prórroga del presupuesto del año anterior por uno o más duodécimos en virtud de simples decretos y haciendo uso de facultades de que carece. Las cámaras, por su parte, en estos casos, se excusan de no haber considerado el presupuesto en base a la demora del Poder Ejecutivo en hacer el envío del correspondiente proyecto, pero en realidad, por poca propensión al trabajo serio, metódico y fructífero, cuando no por espíritu de mera oposición, sin querer comprender que al proceder de tal manera lesionaban los intereses no sólo del Estado sino también del país.

Falta saber ahora si el requerimiento del Ministerio de Hacienda es atendido como corresponde en lo que respecta no solo a la consideración de los presupuestos parciales de cada ministerio sino también al no aumento de los gastos. Esto último es lo menos que se puede solicitar. Habríase interpretado, sin duda, con mayor fidelidad de las necesidades de la época difícil porque atraviesa la economía del Estado y, en general, la del país, si el titular de la cartera de Hacienda hubiese reclamado la disminución de los gastos, lo que, por cierto, no es imposible, si se procede con energía y claro concepto de las exigencias de la hora a eliminar del organismo burocrático todo lo que tiene de excesivo y superfluo con el pretexto de mantener servicios que se prestan con mediocre eficacia y resultan onerosos en demasía y carecen de positiva utilidad.

Estima el ministro de Hacienda que el déficit del actual ejercicio pasará de trescientos millones de pesos si no toman medidas para evitarlo. Esas medidas no pueden consistir en el mero no aumento de los gastos, con tanto mayor motivo cuanto que las perspectivas de que crezcan los recursos son muy lejanas e inciertas. Lo que se necesita, si existe el firme y sincero deseo de impedir que empeore la situación de las finanzas públicas como consecuencia de los reiterados déficits con que cierran los ejercicios, es la realización de fuertes economías, sin vacilar en la supresión de servicios que apenas lo son, dado que su costo no guarda relación con la efectividad con que se prestan y carecen prácticamente de eficacia. Para ello no hay duda de que será necesaria la modificación de la estructura del presupuesto. Si éste es presentado el mes próximo, como lo reclama el director de las finanzas públicas nacionales, el Congreso dispondrá de tiempo sobrado para afrontar y hacer efectiva esa modificación siempre que resista a la tendencia, reiteradamente puesta de relieve a aumentar los gastos en momentos que todo obliga a reducirlos, no solo para impedir el déficit sino también para aliviar las cargas que soportan las fuerzas creadoras de la riqueza del país.

Representa un elemental precepto de orden y sanidad financiera que los presupuestos deben ser equilibrados, esto es, que los gastos de cada ejercicio no han de superar a los recursos de obtención posible en el mismo. Este precepto, que lo es también de buena administración, viene siendo olvidado de unos años a esta parte, dando lugar a la formación de una deuda flotante que aumenta sin cesar y compromete cada vez más la economía del Estado, seriamente resentida por las repercusiones de la guerra. Se impone, en consecuencia, la aplicación de aquel precepto. Si así no lo entienden, al elaborar y considerar el presupuesto para el año próximo, tanto el P. Ejecutivo como el Congreso habrían demostrado, una vez siquiera, su capacidad para comprender los verdaderos intereses del país y de servirlos en la forma que la crítica situación económica y financiera del país lo exigen perentoria e ineludiblemente.

La Primera Embajada Universitaria Argentina a la República de Chile

La "Organización Universitaria de Intercambio Panamericano", constituída en nuestro país, y que tiene a su cargo todo lo relacionado con el viaje de una primera embajada universitaria extraordinaria a la República de Chile, lleva adelante sus tareas, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba, Dr. León S. Morra.

En el día de ayer ha comunicado a la Universidad Nacional del Litoral, que se ha resuelto que la partida de la embajada se realice el día 10 de mayo próximo. Agrega que se ha resuelto solicitar a todas las universidades del país la confección de un álbum relacionado con los orígenes y desenvolvimiento de cada institución, con material fotográfico y todo lo que sea de interés para el mismo, para ser obsequiado al Rector de la Universidad Nacional de Chile, como homenaje de cada universidad argentina. Además, hace saber que se invita a todos los rectores, para que inserten en el referido álbum una dedicatoria en nombre de la Universidad correspondiente, como así también a todos los profesores que deseen hacerlo, que inscriban un pensamiento alusivo.

La Universidad Nacional del Litoral se ha adherido a esta embajada y, por su parte, la Facultad de Ciencias Médicas ha designado a los profesores doctores José Amerise y Ricardo Delgado para que la representen como delegados.

El Rector de la Universidad Nacional del Litoral enviará, con la delegación, un mensaje al Rector de la Universidad Nacional de Chile.

El P. E. Nacional Considerará el Memorial de Diversas Entidades

En ediciones anteriores de nuestro diario, hemos dado amplias informaciones de las gestiones realizadas por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, de Rosario y otras entidades, para obtener que no sea modificado por el Poder Ejecutivo de la Nación, el actual sistema de ayuda a los productores de maíz, sino ampliado. Hemos también publicado el memorial entregado por las delegaciones. Relacionado con este importante cuestión, debemos agregar que la representación de la Bolsa de Comercio local, integrando la delegación de las entidades, que hicieron entrega de ese memorial, ha regresado ayer. Los delegados traen una impresión optimista, respecto al resultado de la gestión.

El Vicepresidente en ejercicio, Dr. Ramón S. Castillo, les manifestó que, no obstante las dificultades financieras, el petitorio llegaba en momento oportuno, en cuanto permitía afianzar el pensamiento oficial de ayudar a la agricultura asunto éste que, a instancias de la misma delegación, será considerado en acuerdo de gabinete

POLITICA Y POLITIQUERIA

PERDURA EN EL RADICALISMO PERSONALISTA la impresión causada por el gran éxito que obtuvo el banquete de la Victoria que, bajo los auspicios de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, tuvo lugar el 10 del corriente en nuestra ciudad.

Informado sobre el número de comensales, el entusiasmo y la cultura, que fueron notas sobresalientes del banquete, el Dr. Mosca, desde Buenos Aires, envió una línea a su correligionario señor Garay, reiterando sus conceptos sobre la ingratitud del pueblo. Recordando su actuación en el gobierno provincial, nuevamente, hizo notar que el colmo de la ingratitud se refleja entre los maestros y los obreros.

★

EN LA CASA DEMOCRATA PROGRESISTA, donde se obsequia con un café sin mezclas, se celebran diariamente tertulias. La falta de asuntos a tratar, sobre todo después de haberse agotado el tema de las elecciones de marzo, explica que se forme un ambiente favorable para que sea invitado el Dr. Vicente Pomponio a dar una conferencia. El ex candidato a diputado nacional, Dr. Seghizzi, informado de la cantidad de concurrentes que formaron el auditorio de Rosario, al hablar el Dr. Pomponio (alrededor de 200), asegura que en la Casa Demócrata el número de oyentes será superado.

★

ANTE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN para conseguir en préstamo una fortaleza volante para la realización de sus proyectadas jiras por los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal, el Dr. Emilio G. Leiva se hallaría dispuesto a conformarse con un modesto aeroplano. Con un aparato menos vistoso, al fin, el Vice podría visitar en pocas horas a los nuevos amigos de ambos departamentos, y aun ampliar su jira aérea a Vera.

★

EL ANTIGUO MILITANTE PERSONALISTA, señor Cislo, al referirse a la situación de una parte de sus correligionarios, ha manifestado que se cuenta con buenos amigos en el campo adversario. Entre las pruebas que concreta, figura el caso del correligionario que "largó el chanchito en la calle San Martín, después de las elecciones de diciembre de 1940". El correligionario continúa desempeñando un puesto en la Cámara de Senadores, cuyo presidente, como se sabe, es el Dr. Leiva. Indudablemente es un gran amigo de los nuevos amigos.

★

DEL SERVICIO DE ESPIONAJE: El Vice, en rueda de los "nuevos amigos", ha ofrecido la candidatura a senador por el departamento Vera, al secretario de la Cámara de Diputados, señor Guillermo A. Aranda.

—:—También se atribuye al Vice el ofrecimiento de la candidatura a senador por La Capital, al señor Juan M. Zavalla, quien, todavía persiste en continuar en sus funciones de Jefe de Policía.

—:—Las acciones del señor J. Héctor Laderache, teniendo en cuenta los ofrecimientos del Dr. Leiva, se hallarían en descenso. Sus escasas probabilidades redundarán en detrimento del brillo de la oratoria.

★

EN UNA NOVELA DE UN ESCRITOR NORUEGO, figura un personaje sumamente comilón. Ante la forma rápida de dar paso a los platos, uno de los comensales, sin contener su asombro, dice: "Aquí comemos como veterinarios".

Otro comensal, sintiéndose afectado en su amor propio, exclama: "Más comen los químicos".

¿Qué aplicación tienen estas lecturas con los preparativos de un banquete a un químico?

★

EN LO QUE SE REFIERE A BANQUETES, después del estado de pesimismo creado por las dificultades para llevar a cabo la proyectada reorganización, las autoridades personalistas de nuestra provincia han desistido definitivamente de la organización de un almuerzo, celebrando la conquista de las bancas por la minoría.